

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL 1 pta.
Med. 10
Año.
PROVINCIA
Trimestre. 4 pta.
Semestre. 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pta.
Año. 28

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dircción, Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 7

TÉLEFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Madre y de las Vías urinarias.

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

Gran Funeraria

de ORESPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital. MAYOR PRAL. 168

Doctor Arturo Bustamante

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica. De 2 a 4; D. Sancho 11, 1.º

IBANEZ, DENTISTA

Práctica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL. 35.

Patatas para siembra, clases selectas.—Almacén de frutas y vinos de Alejandro Ortega. Berzaguete, 8 y 10, frente a la Plaza de Abastos.

Lámpara

de filamento metálico irrompible FORMA ACHATADA «Kranz»

Su forma especial la hace más resistente que ninguna otra.

De 5 a 32 bujías a 2,25

De 50 bujías a 2,50.

De 100 bujías a 4,50.

LA NUEVA ELECTRA, viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69, Palencia.

SEMILLA

de remolacha forrajera «EKENDORFER»

La de mayor rendimiento que se conoce.

La que más cantidad de azúcar contiene.

La que menos esquilma el terreno donde se cultiva.

Vendedores: DIAZ, VIDAURRETA Y C.ª (S. en C.)

Zurradores, 27

Venta

Se hace por los herederos de dona Eugenia Hornillos de Herrera de Río Pisuegra y en la Plaza Mayor de la misma, con bodega, jardín y amplias y espaciosas habitaciones de construcción moderna.

La venta se realizará en pública subasta el domingo 29 del actual.

Se vende

una mula de labranza, de media edad, calle del Cura, núm. 5.

PIANO

Se vende uno vertical, en buen uso, mueble de lujo, madera palo santo; para tratar, calle Nueva, 8, 2.º

VIDE AMERICANAS

Adolfo Henarte.—HARO

Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid

Amplísimo comedor elegantemente decorado Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Ocho propiedad de la casa a todos los trenes.

LOS INMORALES CIENAGAS

Los ciudadanos conscientes no pueden engrosar las filas de las turbamultas que en su ignorancia llevan la patente de su rebajamiento moral.

Si la sabia previsión de las leyes de un Estado no permite construir edificios, que son un peligro permanente a la seguridad personal de los moradores, dentro del radio de la población, con la misma previsión vela el Estado por la seguridad moral, y a los ciudadanos incumbe levantar su voz delatando las infracciones de la ley para que sabedora la autoridad de tales atropellos aplique sin timideces la pena legal.

El contrabando y el matute que lesionan los intereses de la Hacienda pública y municipal, y para evitar los cuales se ejerce tan exquisita vigilancia, no son comparables en excelencia a los bienes morales de una nación.

Corte y seje sin compasión el representante de la ley los excesos atentatorios a la moral y la religión que una voz honrada ha puesto de manifiesto desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA.

En nombre de la culta Palencia que busca honestos pasatiempos y diversiones que no la encañalezcan, no pueden permitirse en cines y teatros astracanas que sublevan la conciencia y revuelven el estómago.

Una ciudad como la nuestra, que, con seguro instinto de vida, sabe que no puede malgastar en entretenimientos enervantes, las energías que ha de emplear en la labor diaria que engrandecen a las capitales, ha menester espectáculos públicos sanos y fuertes que vigoricen la masculinidad.

El pan de cada día no es la recompensa del vicio, éste premia a sus secuaces con un grillete de presidio, una cama de incurables en el hospital y una fosa en el cementerio. Y Palencia renuncia tales galardones, que deja para los cretinos.

Nada mejor he podido hacer mi amigo el «Doctor Silvio» que denunciar públicamente los tópicos que propina a los incautos espectadores ese saloncete. Esta denuncia es más valiosa que la de monederos falsos.

Es deber de ciudadanía avisar el peligro y evitar males sin cuento a los conciudadanos.

FRANCO-MAN

LA RABIA

Quiero empezar confesando que mi propósito al hablar de esta enfermedad no es para ostentar conocimientos de que carezco, ni para decir algo nuevo, sino para beneficiar con su recuerdo a la humanidad, procurando al mismo tiempo molestar lo menos posible a los lectores de este ilustrado periódico, que no teniendo un sello exclusivamente científico apeser de su vasta cultura, no es muy oportuno hacer en él descripciones de esta índole, permitiéndome solo por la trascendencia que al asunto encierra, el que de una manera ligera diga algo de esta dolencia, referente a ciertas creencias, por desgracia, generalizadas, lo mismo en algunos personajes que entre los profanos.

Por de pronto he de decir que al hablar de esta infección, no es mi objeto, ni de esta manera se interprete, el querer rebajar los conocimientos que acerca de ella, tan cimentados en una experiencia bien adquirida, poseen los veterinarios, clase profesional para mí muy considerada y merecedora de todos los respetos.

Atravesamos uno de esos períodos de transición y cambio científicos y propio de tal estado es la perturbación y el movimiento indispensable a toda época de renovación que se manifiesta en las actividades humanas por una nueva energía que renace, basando sin tregua una orientación racional verdadera.

De la misma manera que se ha llevado a cabo con modernos procedimientos el precoz diagnóstico y eficaz tratamiento de ciertas enfermedades; avariasis, tifoideas, tuberculosis, así también el problema diagnóstico de la rabia con la reciente (disorción lítica) acabaría por solucionar el fundamentado miedo sembrado en todas las esferas sociales.

Nada diré del concepto de la rabia, que ya es conocido hasta por los menos versados en esta materia; pero podemos hablar de igual manera al referirnos al juicio diagnóstico?

Útil ha sido que se exigiese a los señores veterinarios, la necesidad de reconocer clínicamente la rabia en los

animales, tanto en el período de incubación o latencia, como en el principio de su explosión y cuando no se manifiesta por tanto mediante síntomas acentuados.

Pero no es esa la fundamental dificultad que presenta un diagnóstico acertado de la rabia, es señores la variabilidad de formas que reviste en los diferentes animales dentro de los tipos, rabia común y rabia muda o parálisis.

Continúa aún el público y hasta cierto número de médicos y veterinarios en el antiguo y deplorable error que consiste en creer que la rabia se manifiesta siempre por caracteres o fenómenos orgánicos formidables, tales como el extravío de la mirada, la espuma sanguinolenta, la iritabilidad, la hidrofobia, etc., cuadro que se ha variado o exagerado notablemente según la fantasía del que no acertadamente hizo la descripción.

Mis lectores recordarán la crítica del inmortal autor de «El Rey que rabió», cuando el poner de relieve la dificultad diagnóstica de la rabia, decía en su coro de los Doctores, aquello de—con la lengua fuera, triste la mirada, las orejas gachas... todos estos síntomas signos son de rabia; pero al mismo tiempo puede suceder que el perro puede estar rabioso, o que no lo esté—

Repetidas veces he leído con verdadera fruición los acabados trabajos acerca de esta enfermedad, escritos por el eminente Veterinario y Médico francés señor Mocard, gloria del Instituto de Pasteur y quien tuvo la satisfacción de conocer personalmente en el Laboratorio antirrábico barcelonés, y cada día me convencen más y más los hechos que he observado durante diez y ocho años que represento el cargo de Médico de la Sucursal Palentina del Instituto Biológico de Ferrán, las afirmaciones de aquel sabio, sostenidas firmemente por el no menos español don Jaime Ferrán, de que ni el examen clínico algunas veces, ni nunca el microscopio, son bastantes para formar juicio diagnóstico acerca de un animal sospechoso.

La opinión del examen micrográfico que es muy general, carece por completo de fundamento porque el microscopio es incapaz de establecer diferencias características entre el tejido nervioso de un animal sano y el que procede de otro muerto de rabia. El criterio adoptado con tal objeto en todos los Institutos antirrábicos es el que se funda en los resultados que dan las inoculaciones de prueba, cuyo período de incubación está comprendido entre 15 a 30 días.

Sea cual fuere el resultado de estas inoculaciones, es fácil adivinar que el diagnóstico solo podrá formularse tarde y cuando haya pasado la oportunidad de someter al individuo a tratamiento con probabilidades de éxito.

Por eso el doctor Ferrán ha establecido, que no conviene pues separar el resultado de estas pruebas, sino que toda persona mordida por un animal sospechoso cuando a juicio del médico corra algún peligro, deberá vacunarse antes de que hayan transcurrido 15 días.

Este es el juicio, señores, de los hombres de la ciencia que después de penosos estudios y cuando todos sus deseos y facultades dirigidos a una labor de mil problemas que entrañan la fuerza de la vida y los desequilibrios de la enfermedad, vense obligados a ser víctimas de la ignorancia, sin que nada detengan en las investigaciones a sus almas elevadas guiadas por las glorias de generaciones antepasadas, con los que pelearon por el triunfo de la verdad y del bien.

SANTIAGO MORO

LA EXPOSICION DEL PANAMA Y DEL PACIFICO

Reglamento de las exhibiciones

(Continuación)

33.—Otras prohibiciones de uso de espacio.

Solemente mediante permiso escrito del Jefe del Departamento podrán colocarse en el emplazamiento de exhibición, para ofrecerse en venta o dárlos como premios o por vía de anuncio, artículos no fabricados por el mismo expositor o regularmente vendidos bajo su propio nombre. No será permitido el privilegio de vender sin que previamente se haya celebrado el oportuno contrato al efecto con el Director de Concesiones y Admisiones.

34.—Exhibiciones sonoras.

Las exhibiciones de instrumentos e invenciones que produzcan sonido, deberán mostrarse en salas de prueba similares a los salones destinados a tal objeto en los almacenes de planos y fotografías.

35.—Explotación de las exhibiciones.

Las exhibiciones no podrán hacerse en forma que cause perjuicio o fastidio a los visitantes, o a los demás expositores.

No se permitirá a los expositores ni a sus agentes y empleados, hacer públicas observaciones o críticas que puedan denigrar otras exhibiciones.

La explotación de las exhibiciones, o las de artefactos en venta dentro de los Palacios de Exhibición, no podrán hacerse en voz más alta que el tono natural y ordinario.

Las prendas de recuerdo y estrenas, que produzcan ruido o sean rehusables por cualquier concepto, no podrán ser usados ni distribuidos, como tampoco podrá hacerse la distribución de circulares, memorias, etc., a la entrada del Palacio de exhibición.

Las autoridades de la Exposición se reservan el derecho de suprimir cualquiera exhibición que resulte rehusable o cualquier rasgo o parte de la misma que pueda, por cualquier concepto, ofender o molestar al público, a los otros expositores o a la Exposición misma, y a expulsar fuera de su recinto a todo expositor, agente o empleado, que se haga acreedor a ello por su conducta censurable y manifiestamente inconveniente, para los visitantes, los demás expositores o a la administración de la Exposición. Esta facultad de la dirección es extensiva a todo período anterior, contemporáneo o posterior a la duración de la Exposición.

36.—Remoción de paquetes.

Sin el permiso expreso del jefe del departamento, previamente solicitado en forma, no se permitirá la salida de ningún paquete perteneciente a los expositores, agentes y empleados.

37.—Remoción de las exhibiciones.

Así mismo durante el período de duración de la Exposición no se permitirá la remoción ni la salida del todo o parte de una exhibición sin el permiso escrito del jefe del departamento.

Inmediatamente después del cierre de la Exposición, los expositores procederán a desocupar sus exhibiciones y los artefactos constitutivos de su instalación, debiendo dejar el emplazamiento completamente libre, lo más tarde el día 15 de Marzo de 1916.

Todo aquel material que no haya sido retirado en o antes del día primero de Abril de 1916, se considerará como abandonado y la Compañía de la Exposición lo retirará a expensas del expositor o dispondrá libremente de él, según le convenga.

38.—Venta de las exhibiciones.

Las exhibiciones podrán ser vendidas para entregarse al cierre de la Exposición. En cualquier tiempo del período de la misma podrán aceptarse órdenes que deben atenderse con objetos que formen parte de un surtido fuera de la Exposición. Podrán solamente venderse en la Exposición, durante el período que permanezca abierta, y esto mediante un arreglo especial hecho con el Jefe del Departamento y aprobado por el Director de exhibiciones y el director de las concesiones y admisiones, todos aquellos productos que sean elaborados en la Exposición misma por las máquinas en movimiento.

Este privilegio de venta solo podrá solicitarse y obtenerse después de ser expositor admitido y haber obtenido el espacio correspondiente a la exhibición aceptada.

Se dictarán reglas especiales para la venta de artículos importados en los Estados Unidos; cuyas reglas serán dictadas de acuerdo con las leyes generales o especiales de la federación, según las cuales se gobiernen las exhibiciones extranjeras.

39.—Autoridad del jefe del departamento.

Con sujeción a las reglas y reglamentos de la Exposición, los Jefes de los Departamentos de Exhibición podrán dictar disposiciones especiales que regulen de un modo más detallado cuanto se refiera al buen orden de su departamento respectivo. De todos modos los Jefes de los Departamentos tienen plena autoridad sobre sus Palacios de Exhibición y sobre los terrenos de la Exposición correspondientes a los mismos en cualquier forma, y podrán en cualquier momento dictar las disposiciones que consideren oportunas con plena autoridad. En todo caso los expositores podrán apelar por escrito ante el Director de Exhibiciones contra cualquier disposición del Jefe del Departamento, que estimen perjudicial a sus intereses; pero mientras la resolución de su recurso esté pendiente, quedarán obligados a cumplir las órdenes del Jefe del Departamento.

40.—Más detalladas informaciones.

Se atenderá con amplitud y diligencia cualquier demanda de ampliación o aclaración de las reglas precedentes.

Para lo concerniente a la venta de artefactos, el Director de las Concesiones y Admisiones ha dictado las disposiciones convenientes. Para todo cuanto se relaciona con el suministro de agua, corriente eléctrica, vapor, gas, aire comprimido, alcantarillado, etc., y para levantar construcciones especiales, el Director de Trabajos ha establecido las reglas y reglamentos oportunos.

De ellas daremos cuenta en un próximo artículo especial, así como desde ahora nos ponemos por completo a la disposición de todos los lectores de las correspondencias que tenemos la honra de venir publicando en información de cuantos por algún concepto tengan, si quiera platónicamente, interés en la futura y ya próxima colosal Exposición de San Francisco en 1915, para darles directamente desde este Departamento Editorial, en la sección Latina de nuestro cargo, todas las explosiones que, ya como expositores o como futuros visitantes, deseen adquirir, sin más condición ni molestia ni gasto alguno, para ellos y para el público en general, que formular de un modo concreto y claro las preguntas, que deban contestarse o las aclaraciones que se soliciten.

CORREO DE MADRID

Madrid 26, 9 n.

Sr. Director:

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno nos ha manifestado que el Rey firmó hoy decretos de Guerra y Marina.

El domingo, por la mañana, celebraremos un Consejo de ministros, para tratar del discurso de la Corona.

Desde luego, la reunión de las mayorías parlamentarias se verificará la noche del miércoles en Gobernación.

—Habla un periódico inglés, Daily Mirror, de que en el Mensaje se hará alusión a la concesión del voto a las mujeres.

—Aquí no tenemos sufragistas. Eso quizá sea el recuerdo de algo de lo que sucedió al discutirse la ley electoral vigente.

Entonces se presentó una enmienda, no recuerdo si por el señor Morote, pidiendo la concesión del voto a las mujeres.

Hubo debate, y hasta se llegó a una votación. En alguna conversación privada, yo, que entonces era presidente del Congreso, manifesté que no me oponía a la idea.

Pero ahora no pensamos en la reforma de la ley electoral.

Lo que dice ese periódico no tiene fundamento.

En estos días no he hecho manifestaciones especiales a periodista alguno extranjero.

Acabo de recibir un telegrama de Valencia, en el cual la asamblea de la dependencia mercantil me pide que incorpore al programa del Gobierno las reformas sociales, y que se declare legal la jornada de diez horas de trabajo.

Con esto dió término el presidente a su conversación de hoy con los periodistas.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había sometido a la firma de S. M. el Rey un decreto aprobando el estatuto de las mancomunidades, con arreglo al reglamento.

El señor Sánchez Guerra, al salir del Consejo celebrado en Palacio, se dirigió a casa del marqués de Alhucemas, a quien dió el pésame por la muerte de su hermano D. Alvaro.

El correspondiente

El Mensaje de la Corona

Se conocen algunas líneas de los más importantes extremos que abarcará el mensaje de la Corona.

Parte principal de éste lo constituirá el esbozo de leyes económicas, sobre cuyo alcance guarda el señor Bugallal gran reserva.

Se dedicará bastante espacio a reformas de carácter social y a lo concerniente a la organización del Ministerio del Trabajo.

Se hará concreta referencia a la construcción de la escuadra.

Y, por último, tenemos entendido que se determina el criterio del Gobierno en cuanto a la totalidad del programa; pero evitando cuanto no sea práctico y de una posible e inmediata solución.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:
Presión atmosférica 4.0 y en milímetros:
A las ocho de la mañana 700 8
A las cuatro de la tarde 699 8
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 5° 2.
(4 tarde) 14 6.
Máxima a la sombra 15 0.
Máxima al sol, 0°.
Mínima 4° 8.
Dirección del viento (8 mañana) NO. (4 tarde) N.
Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.
Lluvia: agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 00.

BOLETIN RELIGIOSO

San Castor y San Doroteo mártires y San Sixto III papa.

Cultos

En la Soledad predica el señor don Marcelo León.

DE SOCIEDAD

En ermo

Se encuentra enfermo el ilustrado Canónigo de la S. I. Catedral, señor Soto Manera. Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Neclrológicas

A las cinco de la tarde de hoy ha fallecido en esta ciudad, el conocido agente de negocios y estimado conocido nuestro don Dimas Monga Escudero, persona muy apreciada. A su desconsolada viuda doña Mercedes Ruega, afligidos hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor por pérdida tan irreparable. Mañana a las cuatro y media de la tarde, se verificará el entierro del finado.

Información telegráfica

Madrid 27

LA POLITICA AL DIA

Los mauristas en acción

Hoy dará una conferencia maurista en el teatro de la Comedia don Antonio Goicochea sobre el tema «El maurismo y la democracia». Mañana en el centro maurista dará otra conferencia el catedrático don Pio Ballesteros acerca del tema «Maura y el falseamiento del régimen».

Los dependientes de comercio

El señor Dato ha recibido un telegrama de los dependientes de comercio de Valencia solicitando que se fije las horas de trabajo y que se incorpore al programa del Gobierno cuanta reforma social exija sanción legislativa.

Las senadurías vitalicias

Asegúrase que hoy o mañana se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios. Se dan como seguros para dichos cargos a los señores Echagüa, Miranda, Bergamín, Garay, Montes Sierra duque de Lécera, marqués de Bolaños, Burgos y Masa, don Manuel Molina, Abril de León, Núñez de Prado.

ARAS NOTICIAS

Nuevo ministro

Hoy presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro en España de los Países Bajos.

Decretos de disolución

Créase que el miércoles se leerá en la Cámara francesa el decreto de disolución. Ayer se aprobó un proyecto autorizando, por una sola vez a los ministros de la Guerra y Marina, para gastar 1.800 millones de francos en la defensa nacional.

Casos de peste

En la Habana continúan registrándose casos de peste.

La revolución en Méjico

Se dice que los rebeldes mejicanos han sido derrotados en Torreon perdiendo 2.000 hombres entre generales y heridos, incluyendo los generales Moor y Demosire. Los extranjeros no sufrieron daño alguno.

Ante la comisión investigadora

Comunican de París que ante la comisión investigadora han declarado Carthou, Briand y Monis. Hoy se acordarán las conclusiones.

Asamblea

Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta que en una reunión celebrada ayer por los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas se acordó celebrar una asamblea magna el 6 de Abril para tratar de las Mancomunidades.

La princesa Beatriz

El 8 de Abril llegará a esta corte la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria.

Grandes de España

En el regio alcazar tendrá lugar dentro de breves días la ceremonia de cubrirse varios grandes de España.

Conmemoración de un centenario

Noticias recibidas de Reus participan que han comenzado los trabajos para organizar grandes festejos en conmemoración del centenario del nacimiento de Prim.

Delegados de primera enseñanza

El rey firmará los nombramientos de los nuevos delegados regios de primera enseñanza de las provincias de Guipuzcoa y Salamanca.

ULTIMA HORA

Excitación en Cádiz

Por cuestiones electorales reina gran excitación en Cádiz contra el gobernador de aquella provincia.

Mañana se celebrará un mitin para solicitar del Gobierno sea destituida la primera autoridad civil de aquella provincia.

Después del mitin se organizará una manifestación, cerrándose los comercios en señal de protesta contra aquel gobernador.

Se ignora el criterio del Gobierno acerca del particular.

Conferenciando

Los generales Luque y Pando han celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

Dato en Palacio

Como de costumbre, el presidente del Consejo estuvo hoy en Palacio despachando con el Monarca, e informándole de los asuntos de actualidad.

La firma

Entre los decretos firmados hoy por S. M. el Rey figuran los siguientes:

Declarando festivos en Toledo los días 6 y 7 de Abril fechas en que se celebra el Centenario del Greco.

Equiparando el personal de la Presidencia del Consejo a los funcionarios de las demás ministerios.

De Marruecos

El general Marina continúa visitando las posiciones próximas a Melilla, mostrándose muy satisfecho de la organización de los servicios militares, administrativos y políticos.

Ha revistado las tropas, viéndolas maniobrar. El espíritu de aquéllas es excelente.

Anoche embarcó en el crucero «Cataluña», con rumbo a Ceuta, a cuya plaza habrá llegado al mediodía de hoy.

Comunican de Larache que han embarcado en el vapor «Canalejas» 396 licenciados.

La posición de Tarkarruz ha sido ligeramente tiroteada.

Estando limpiando una pistola el sargento Félix Saavedra, tuvo la desgracia de que se le disparase, yendo el proyectil a herir al sargento de Ingenieros Francisco Cáceres.

El suceso ocurrió en la posición de Buselhan.

Los temporales

Noticias recibidas de Barcelona dicen que hoy ha amainado el temporal.

A pesar de ello el mar sigue a borbotado en algunas millas de la costa.

Fallecimiento sentido

En el regio alcazar ha producido triste impresión el fallecimiento ocurrido en Cannes del príncipe Francisco de Paula Borbón, hermano del infante don Carlos.

Con tal motivo la infanta doña Luisa de Orleans ha recibido numerosos testimonios de pésame.

Su palacio fué muy visitado durante toda la mañana de hoy.

Habla Dato

El presidente del Consejo, al recibir esta mañana a los periodistas, nos dijo que carecía de noticias.

Interrogado el señor Dato sobre la carta del general Burguete contra el hijo de don Antonio Maura, lamentóse de las extralimitaciones del lenguaje de ambos.

Estado de sitio

Sigue el estado de sitio en Durazzo, capital de Albania.

El Rey no sale de Palacio.

La candidatura de Besada

En los círculos políticos se cree que no tendrá obstáculos la candidatura de don Augusto González Besada para la presidencia del Congreso.

El futuro Parlamento

Uno de estos días celebrarán una extensa conferencia los señores Dato y Sánchez Guerra.

Obedece la anunciada entrevista al deseo del jefe del Gobierno de cerciorarse de la mayoría con que cuenta en el Congreso.

Banquete en proyecto

Confírmase que la víspera de la reunión de las Cortes, el conde de Romanones obsequiará con un banquete a los diputados y senados adictos a su política.

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Trigo a 51 y 51'25 reales las 92 libras
Centeno a 38 fanega
Cebada a 28
Avena a 22
Alubias grandes a 55
Idem pequeñas a 42
Garbanzos a 120
Yeros a 40
Patatas a 1'80 pesetas arroba
Tiempo bueno

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Trigo a 52 y 52'25 reales las 94 libras
Centeno a 39 fanega
Cebada a 29
Avena a 21
Tiempo variable

AVILA

Trigo a 51 ra. las 94 libras
Centeno a 36 fanega
Cebada de 29 a 30
Algarrobas de 37 a 38

ARREVALO

Trigo a 5' 50 y 52 reales las 94 libras
Centeno a 37 las 90
Cebada de 28 a 29
Algarrobas de 37 a 38
Tendencia floja
Tiempo frío

MEDINA DEL CAMPO

Trigo a 51 y 50 rs. las 94 libras
Tendencia sostenida
Tiempo frío

BURGOS

Trigo a 51'50 reales fanega
Mecho a 48
Rejo a 47
Cebada a 29
Avena a 21
Tendencia sostenida

PEÑAFIEL

Trigo a 51 reales fanega
Centeno a 26
Cebada a 28
Yeros a 36
Avena a 20
Tendencia sostenida
Tiempo variable

SALAMANCA

Trigo a 51'75 reales fanega
Centeno a 39
Tendencia a la baja
Tiempo lluvioso

LEON

Trigo a 53 ra. fanega
Centeno a 45
El mercado animado

TORQUEMADA

Trigo a 50 reales las 92 libras
Centeno a 37 fanega
Cebada a 30
Avena a 23
Algarrobas a 84
Titos a 38
Alubias a 120
Garbanzos a 140
Patatas a 7 arroba
Vino a 21 cántaro
Q eso a 50 arroba
Huevos a 5 docena
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª a 17
3.ª a 16

Tendencia sostenida
Compras pocas
Tiempo variable
Los campos buenos

NAVA DEL REY

Trigo a 51 y 52 reales las 94 libras
Centeno a 37 fanega
Cebada a 30
Algarrobas a 36
Garbanzos a 130
Harina de 1.ª a 18 reales arroba
de 2.ª a 17-50
de 3.ª a 17

Vino blanco nuevo de 25 a 26 cántaro
El mercado, encalmado.
Tiempo variable

BERIL DE CAMPOS

Trigo 50 reales las 92 libras
Centeno a 39 fanega
Cebada a 27
Avena a 22
Algarrobas a 41
Yeros a 43
Alubias a 96
Patatas a 7 arroba
Huevos a 4 docena
Vino a 19 cántaro
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª a 17
3.ª a 15

Tendencia a la baja
Compras paralizadas
Tiempo variable
Los campos buenos

SALDAÑA

Trigo a 46 reales fanega
Centeno a 36
Cebada a 33
Avena a 24
Titos a 40
Alubias a 62
Garbanzos a 120
Huevos a 4 docena
Vino a 18 cántaro
Qeso de a 50 arroba
Tendencia sostenida
Compras animadas
Tiempo revuelto

Bibliografía

Al arquitecto, al Propietario, al Maestro de Obras, al Fumista, etc., les interesa saber acaba de publicarse una obra de verdadera utilidad práctica que lleva por título «Calefacción y Ventilación, de G. Pardini.

En este libro se hace una descripción de los diferentes sistemas hoy en uso, con una clara y precisa explicación de las características de cada uno de ellos, con el fin de que fácilmente se puedan diferenciar y apreciar las ventajas e inconvenientes que en cada caso pueda presentar cada uno de ellos.

Los distintos capítulos de que se compone la obra tratan de asuntos de tal importancia como son: Física de la calefacción, Química de la combustión, Reglamentos y prescripciones, Chimeneas, Conductos de humos, Estufas, Caloríferos, Vapor a baja, a media o alta presión; Calefacción por agua caliente. Otros sistemas de calefacción, Coste de instalación, Generalidades, etc.

Esta obra que, como queda dicho, es de una imprescindible necesidad al arquitecto, propietario, etc., ha sido editada por la casa Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, siendo su precio el de 8 pesetas en rústica y 9 encuadernada. De venta en todas las librerías. En provincias aumenta 50 céntimos.

Marzo 26

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 25 de Marzo de 1914

Table with columns: CAMBIO precedente, CLASE DE VALORES, CAMBIO actual. Includes entries for 4% Perpetuo interior, 4% Amortizable, 5% Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Marzo 25

Marzo 26

Marzo 24

Marzo 24

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite flete a quien lo pide.

Lámparas

de filamento metálico de la inmejorable marca

«AZKAR»

De 5 a 50 bujías a 1,40 pesetas. De 100 bujías a 2,90.

Lámparas de filamento carbón de 1 a 32 bujías a 0,45 pesetas.

GARAGE de Guillermo del Paso, Mayor pral., 244 al 254, Palencia.

Serafín López Gómez

Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y callista.—Ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento Mayor pral., 5 y 7, Palencia.

Casas en venta

Se hace de dos sitas en el barrio de Allende el Río que la fachada principal mira a la carretera de Castrogonzalo y por el Oriente forma la calleja de dicho barrio. de inmejorables condiciones para establecer una industria, o para un labrador, con cuadra para tres o cuatro pares de mulas, paneras, pajares, pozos, bodega y lagar para 800 o 1.000 cántaros de vino, con sus correspondientes embases, prensas y demás útiles, cerrales y tenadas para 200 cabezas de ganado lanar. Para tratar con sus dueños que habitan en la huerta junto al Sítio de los Canónigos.

Oficial Se necesita uno que sea habil y práctico, herrador, como asimismo de buena conducta; dirigiase a David Villaizán, en Osorno.

Centro Vitícola del Bierzo

Si necesita V. surtirse de VIDES AMERICANAS

Superiores, de rigurosa autenticidad y bien seleccionadas, debe dirigirse a D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (León)

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas



Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje

huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.
¿Por qué no hacéis lo propio tod. los que tenéis aves?
Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito gran li so.
Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.
Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid



Compañías HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña
Líneas de vapores correos rápidos.
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
4 de Abril.—Rápido: «Cap. Arcona».
18 de Abril.—Rápido: «Cap. Ortegá».
25 de Abril.—Rápido: «Bahía Laura».
2 de Mayo.—Rápido: «Cap. Blanco».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:
4 de Abril.—Rápido: «Ypiranga».
21 de Abril.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie».
5 de Mayo.—Correo: «Wasgenwald».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Sirvienta La desea un viudo con familia.—Victor Barberina, en Boadilla del Oamino.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MAORID

Espaciosa habitaciónes para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación. Se mejor dan-les gares des rabattours.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

El que suscribe

inertador, con su máquina, desea injertar para el que lo necesite, a precio convenido entre ambas partes en Villamuriel de Oerrato (Palencia); Pedro Abril.

Se vende una cabra, de raza superior, con su cría y leche reciente; para tratar con su dueño en Villalcón, Esteban Durantez.

Vacas lecheras

Se venden dos vacas raza holandesa de 6 y 9 años, cubiertas; Mariano Andrés, Astudillo.

En la villa de Osorno

(Palencia) se necesita un profesor veterinario que se encargue de la asistencia y demás de 60 pares de mulas, con aspiraciones a más.

Para informes y proposiciones, dirigirse en un plazo de 15 días al que suscribe.
Osorno 15 Marzo 1914.
Cesferino García

Señora bien educada y de inmejorables referencias, se colocará de ama de gobierno o señora de compañía con persona sola, fuera o dentro de la población; enterarán en esta Administración.

Pérdida Se ruega a quien haya recogido un perro de caza, blanco con manchas de color de café, con una cadena al cuello, atiendo por «Kin» lo entregue en la zapatería de Zamora y Becerril, donde se gratificará.

Se venden dos vacas suizas de 30 meses, recién paridas; para tratar en Meneses de Campos, con Teodosio Frontela.

Cruceifijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

FABRICA PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
franceses, belgas, alemanes y del país

DECORACION DE FACHADAS
crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO
pavimentos, peldaños, arriaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y canalización.

HERONIMO ARROYO
PALENCIA

CENTRO DE NEGOCIOS

Mayor principal, 52 y 54.—Palencia

Representación de Ayuntamientos.
Reclamaciones en todas las oficinas del Estado, así centrales como provinciales.
Gestión y cobro por trasferencias de créditos mercantiles.
Informes comerciales.
Cobro de créditos de Ultramar.
Apoderamiento de Clases Pasivas.
Administración de fincas urbanas, con cuantas garantías exija el propietario.
Cumplimiento de exhortos. Obtención de certificaciones del Registro de actos de última voluntad y del centro de penados.
Honorarios médicos

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 5 de MAYO de 1914, el magnífico vapor

POTARO.

admitiendo pasajeros.
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, OCHENTA PESETAS, (Pts. 80) incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

MENGIJON: Calle Begonia, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 3 Palencia.

RAZA PORCUNA ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire x Berkshire x vitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA
El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS
Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.
Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, precios convencionales.
Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN
PALENCIA. {Mes. 1 pta. | Trimestre 4 pta.
 {Año. 10 | Semestre. 7'50 | Semestre. 14 pta.
 | Año..... 14 | Extranjero. {Año..... 25

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año.
En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.
Precio de la colección, 90 céntimos.
Encuadrada en elegante blok 1 peseta.
Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Devociones Josefinas Catedral de Palencia

para el mes de Marzo
«Oso». El Devoto Josefino completo devocionario, contiene mes, novenas y numerosas devociones al Santo Patriarca, a 2 pesetas.
«Mes de San José» por el P. Zenón Rodríguez a 1 peseta.

«Mes de Marzo» consagrado a San José como abogado para alcanzar una buena muerte, por el R. P. José M.ª Hugue a 1'50 pesetas.
«El devoto del Glorioso Patriarca San José», colección de ejercicios piosos, para obsequiar al Cástimo Esposo de María, a 1 peseta.

«Siete Domingos», a 1 pta. y 0'75.
«Devocionario de San José», a 0'25.
«Amor a San José», a 0'25.

Método de Sofeo, por D. Hilarión Eslava.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 á 12'50 pesetas ejemplar.

Contribución INDUSTRIAL

Tarjetas, arregladas conforme á la Ley de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio: 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadrada en blok. De venta en la imprenta de este periódico.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.